



# DOCUMENTO DE ADHESION DE EMPRESAS AL PROGRAMA DE COMPRAS DEL AYUNTAMIENTO DE LLANERA

Razón Social

N I F

La empresa firmante del presente documento se compromete a lo siguiente:

1. Participar en el programa de ventas para hacer efectivas las ayudas de las diferentes subvenciones propuestas por el ayuntamiento de Llanera en determinadas líneas, ayudas finalistas destinadas a la adquisición de productos y servicios para la ayuda a la adquisición de material escolar o también para ayudas a la ganadería y otras que se pudiesen crear, proporcionando a las personas beneficiarias de la misma que lo soliciten los productos y servicios autorizados por el ayuntamiento de Llanera, cuyo listado y límites de gasto se les proporciona.
2. A no vender con cargo a este programa ningún producto no incluido en el Anexo aprobado por el Ayuntamiento de Llanera y a no superar el precio máximo de venta de los mismos, si tuviesen, teniendo en cuenta que a cada beneficiario le aplica la versión del Anexo correspondiente a la convocatoria y línea en la que se le concede dicha tarjeta de ayuda.
3. A entregar a la Agencia de Desarrollo Local de Llanera documento acreditativo del alta en el IAE en el epígrafe indicado en este documento. (alta en censo de la A.E.A.T o certificación que lo sustituya).
4. A aceptar como única forma de pago de estas ventas la tarjeta bancaria prepago, que deberá ser utilizada por el titular de la misma, comprobando los datos con el DNI, pasaporte u otro documento identificativo oficial de la persona titular.
5. A no aceptar devoluciones del producto, ni en el caso de ofrecer el canje por un "vale" por el importe comprado, salvo los artículos sometidos a garantía, con arreglo a lo dispuesto en la legislación sobre consumidores y usuarios.
6. A comunicar en cualquier momento a la Agencia de Desarrollo Local de Llanera cualquier incidencia derivada de este sistema y las ventas, así como cualquier variación en su empresa que pueda afectar a este compromiso (incluida la baja de su participación en este programa).
7. A emitir las facturas de las ventas. Se entregará copia de la factura a la persona que haya realizado la compra si así lo solicita y el comercio conservará en sus archivos información de las facturas correspondientes a las ventas realizadas para las comprobaciones posteriores que sean necesarias y aportarlas a la Agencia de Desarrollo Local.
8. A no conservar ni almacenar en papel ni de forma telemática ningún dato personal de las personas beneficiarias de este programa que realicen compras en sus establecimientos.
9. A colocar en un lugar visible desde el exterior y/o interior del local comercial y/o empresa el identificador que se le proporcionará como establecimiento colaborador de este programa.



10. A facilitar en todo momento a las personas beneficiarias del programa las explicaciones que precisen para hacer sus compras, así como a facilitar a la Agencia de Desarrollo Local de Llanera la información que requieran para las tareas de control del buen funcionamiento del programa.

El incumplimiento de cualquiera de los requisitos anteriores dará lugar a la apertura de un expediente informativo por parte de la Agencia de Desarrollo Local de Llanera en el que se recabará la información pertinente, con audiencia a la empresa interesada, pudiendo llevar a la sanción de expulsión del programa de comercios suministradores de productos a los beneficiarios de los diferentes programas y sin que ello origine derecho alguno a indemnización , por ningún concepto, a favor de la empresa sancionada.

A los efectos previstos en el Reglamento UE 2016-679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 se le informa que los datos personales recogidos serán tratados con la finalidad de realizar los servicios contratados de empresas participantes en el programa de “APOYO AL COMERCIO: VENTAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA BENEFICIARIOS/AS DE SUBVENCIONES EN LLANERA” , y su posterior comunicación a la Agencia de Desarrollo Local de Llanera con dirección en Avda Prudencio Gonzalez, 2, 33424 Posada de Llanera, para desarrollo y control de las diferentes subvenciones impulsadas por el ayuntamiento de Llanera. Usted tiene el derecho acceso, rectificación y cancelación, dirigiendo un escrito a la Agencia de Desarrollo Local de Llanera, avda Prudencio González,2 33424 Posada de Llanera - Tfno.: 985770007 - Mail: adl@llanera.es.



Razón Social	
NIF / DNI	
Nombre y Apellidos del Representante Legal	
DNI	
Nombre Comercial	
Dirección	
Teléfono Fijo	
Teléfono Móvil	
Correo Electrónico	
Epígrafes del IAE en el que está inscrita la empresa	
Terminal TPV CODIGO FUC	

Ayuda Material Escolar		Ayuda Sector Primario	
Producto Vender. IAE	X	Producto Vender. IAE	X
Epígrafe 651.2.- Comercio al por menor de toda clase de prendas para el vestido y tocado		Epígrafe 653.3.- Comercio al por menor de artículos de menaje, ferretería, adorno, regalo o reclamo (incluyendo bisutería y pequeños electrodomésticos).	
Epígrafe 651.6.- Comercio al por menor de calzado, artículos de piel e imitación o productos sustitutivos, cinturones, carteras, bolsos, maletas y artículos de viaje en general		Epígrafe 653.6.- Comercio al por menor de artículos de bricolage.	
Epígrafe 659.4. Comercio al por menor de libros, periódicos, artículos de papelería y escritorio, y artículos de dibujo y bellas artes.		Epígrafe 654.2.- Comercio al por menor de accesorios y piezas de recambio para vehículos terrestres.	
Epígrafe 659.6.- Comercio al por menor de juguetes, artículos de deporte, prendas deportivas de vestido, calzado y tocado, armas, cartuchería y artículos de pirotecnia.		Epígrafe 654.6.- Comercio al por menor de cubiertas, bandas o bandajes y cámaras de aire para toda clase de vehículos.	



Epígrafe 659.2.- Comercio al por menor de muebles de oficina y de máquinas y equipos de oficina.		Epígrafe 659.7.- Comercio al por menor de semillas, abonos, flores y plantas y pequeños animales.	
Epígrafe 662.- Comercio al Por Menor		Epígrafe 691.2.- Reparación de vehículos automóviles, bicicletas y otros vehículos	
		Grupo 945 Consultas y clínicas veterinarias	

FECHA Y FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA